

MODIFICACIONES Y RESTAURACIONES EN EL EDIFICIO
DURANTE LA ERA REPUBLICANA.

En los primeros años de la era republicana se realizaron por los sucesivos presidentes diversas antiartísticas modificaciones, como cielos rasos y zócalos de yeso y horribles pinturas de colores chillones con el fin de modernizar el edificio. De más está decir que al cesar la dominación española, se le despojó de cuadros, estatuas y muebles que adornaban y enriquecían sus salones y alcobas, despojo que se continuó cuando dejó de ser residencia del Presidente de la República, al instalarse el presidente Mario García Menocal en el edificio que estaba construyendo el Gobierno de la Provincia para sus oficinas, y que fué adaptado para Palacio Presidencial.

Pero la edad de oro de esta la más bella y típica construcción de La Habana colonial puede decirse que comenzó cuando a fines del año 1930 fué admirablemente restaurada por la administración del entonces alcalde Dr. Miguel Mariano Gómez y Arias y bajo la experta dirección del jefe del Departamento de Fomento del Municipio señor Evelio Govantes y Fuertes, en colaboración artística con el señor Félix Cabarrocas. Desde entonces es cuando puede admirarse debidamente la singular hermosura de este edificio, que constituye la mejor entre las escasas muestras de buena y artística arquitectura que nos han quedado de la época de la dominación española.

La labor de restauración y embellecimiento realizada por Govantes y Cabarrocas en el Palacio Municipal es digna de los más extraordinarios elogios, pues que ellos fueron taumaturgos que dieron nueva vida a ese histórico edificio, descubriendo en el exterior e interior sus viejas y nobles piedras, reconstruyendo, como no lo habían conocido las últimas generaciones, su hermosísimo patio central, decorando por fin, sencillamente y con ejemplar buen gusto sus principales salones.

El arquitecto Weiss, en su obra mencionada (15), enjuicia así el Palacio Municipal, después de su restauración:

Notemos cómo la potente arcada recibe, sin esfuerzo aparente, el macizo muro del piso superior; y también los vigorosos acentos, en éste, de las columnas adosadas, dispuestas no en tramos iguales "autónomos" - a la manera clásica - sino en un más variado y complejo espaciamiento, dependiente del eje central, según la táctica barroca. Sin embargo, la unidad con el piso interior se ha restablecido en el entablamento, quebrándolo sobre capiteles sostenidos en repisas, que corresponden con los pilares de aquél. De ese modo la cornisa conducía originalmente a una tranquila línea de cielo, como concesión al naciente clasicismo, puesto que el reloj central con sus aletas involutadas data de mediados del siglo XIX. Notemos asimismo la habilidad con que se ha consumado el tránsito entre el frente y el costado, entre el soportal con las columnas adosadas y el muro apilastrado, estableciendo la perfecta unidad del conjunto. Finalmente, descuelan, entre las formas particulares, las movidas y airovas modenaturas de las ventanas, al parecer inspiradas en las de la Catedral. Comparando esta fachada con la de la Casa de Correos que le sirvió de pauta, apreciaremos, junto con las afinidades del soportal y de la disposición general de los órdenes, la independencia con que actuó el proyectista en beneficio de la obra, sustituyendo las pilastras de la Casa de Correos por columnas adosadas, reduciendo el macizo sobre las ventanas, y realzando éstas con ricos coronamientos; de modo que, armonizando la obra con su prototipo, logró superarlo, dando a aquélla el realce que correspondía a su destino y su posición en la Plaza.

En el vasto patio porticado, las arcas, apeando sobre columnas sencillas como en el Primer Renacimiento, han recibido acentos barrocos con los capiteles apoyados en los lambrequines o "placas colgantes", de origen musulmán que Alonso Cano introdujera en los inicios del barroco castellano, y que aparecen en algunos edificios andaluces (16). Con ello se repite, como leit-motiv, este detalle arquitectónico de la fachada, a la vez que se continúa a través de las enjutas de los arcos el movimiento vertical de los apoyos, sin necesidad de engrosar éstos. La conformación del cuarto apoyo lateral con columnas "siamesas" al igual que los de los ángulos, parece indicar que la obra primitiva sufrió una ampliación, quizás en 1835, cuando se desalojó la cárcel y se reconstruyó la parte posterior del edificio. La estatua de Colón que asoma tras las palmas fué colocada en 1862, y es obra del escultor italiano J. Cuchiari.

Los detalles particulares de puertas, ventanas, vanos interiores, escaleras, etc., confirman la unidad de carácter de toda la obra: un barroco de gran continencia, como respetuoso del espíritu clásico, lo que quizá se deba menos a la época de su construcción como a las circunstancias generales, ya anotadas, que hicieron de este estilo en Cuba un arte lineal y esquemático. Entre estas láminas se destaca la gran portada lateral coronada por el escudo de la ciudad, digna de cualquier palacio barroco de Sevilla o Cádiz.

Según refiere el arquitecto Evelio Govantes, jefe del Departamento de Fomento del Municipio (17) en informe al Sr. Alcalde, al realizarse esas obras de restauración,

se descubrió un subterráneo en una de las salas que forman el ala derecha del Palacio Municipal. La entrada está al centro de la habitación, inmediata al patio del edificio. El hallazgo sorprendió a los descubridores y a la opinión pública que ha seguido con el más vivo interés cuanto se ha escrito sobre la misteriosa construcción.

Para algunos es la cripta de la primitiva iglesia de La Habana y los que esto suponen, no van mal orientados, pues en los terrenos que hoy ocupan la Plaza de Armas y la Casa Consistorial, se alzaron sucesivamente, el bohío destinado para el culto, construido por Hernando de Soto con posterioridad a 1538 y que derribó el Dr. Gonzalo Pérez de Angu-

lo para levantar la de cantería comenzada en 1554. La que en 1608 proyectó el maestro de fortificaciones Juan de la Torre y la que en 1666 reedificó y amplió el obispo D. Juan Santos Matías. La proyectada por Juan de la Torre, no ocupó la misma posición que la construída en 1554, pues por consejo del Sargento del Morro, se retiró de las proximidades de la Fortaleza Vieja, "desde la puerta del pendón hasta la tienda de los plateros que cae a la calle de San Juan" (hoy calle del Obispo).

A estos antecedentes históricos se ha unido la presencia en el subterráneo de algunos huesos, al parecer humanos y en buena lógica han creído que se trata de la cripta de la iglesia. Pero las calas que se dieron el domingo 24 de febrero en el suelo del subterráneo, desvanecen completamente esta hipótesis pues a poco menos de un pie de profundidad se encuentra agua y fango en abundancia y la canteería de las paredes no muestra la más leve señal de que la piedra se haya removido en ningún momento para cubrir sepulturas, ni se notan restos de inscripciones o labrados.

Es, pues, fuera de toda duda, que ni aquel suelo ni aquellas paredes, recibieron jamás restos humanos, para cubrirlos de las injurias del tiempo.

Otros creen que se trata de un camino secreto entre el Palacio y el Castillo de la Fuerza, y, ciertamente, no existe un solo dato histórico favorable a esta suposición. Por el contrario, los antecedentes que de estas construcciones se conservan, son contrarios a la existencia de ese camino subterráneo.

En efecto, el Castillo de la Fuerza fué levantado en la segunda mitad del siglo XVI y el Palacio en el último tercio del XVIII. Durante esos dos siglos los gobernadores españoles, vivieron en las casas capitulares de la Plaza de San Francisco, en la morada del Teniente Coronel D. Martín de Aróstegui - contra la voluntad de éste -, en la de Dña. Inés de Acosta, en la del Coronel D. Bernardo Ramírez, que abandonó en seguida el Gobernador Cabello, por encontrarla "improporcionable y llena de habitantes rústicos" y en la de D. Santiago de Castro Ferrer, en la Plaza del Mercado, que ocupó el Capitán General D. Luis de las Casas, desde el 21 de junio de 1790 a 15 de julio del propio año, que se trasladó al actual Palacio Municipal, todavía sin terminar en esa fecha.

Es decir, que si para la seguridad del Gobernador, se construyó un túnel a fines del siglo XVIII, cuando ya las defensas de La Habana estaban terminadas, no es aventurado imaginar que análogas comunicaciones

debieron fabricarse entre las casas anteriormente mencionadas y el Castillo, y hasta ahora no se han encontrado los más ligeros indicios de túneles, a pesar de que algunas de esas casas han sido demolidas, como la de Armona, la de Aróstegui, los almacenes de los señores Casteleiro, Vizoso y la de Aróstegui donde se levanta hoy la Lonja del Comercio.

Por otra parte no debe prescindirse de la poca estimación en que, como obra militar, tenían los españoles al Castillo de la Fuerza, desde antes que la fortaleza estuviese terminada, y que un Capitán General, el Marqués de la Pezuela, quiso demolerlo en el siglo XIX.

Un túnel entre el Castillo y el Palacio debió construirse a fines del siglo XVIII y es bien significativo que de este camino no exista la más ligera noticia en las notas de la época, ni en la abundante documentación que de esos años se conserva.

A más, no debe olvidarse que el sub-suelo de esta parte de la ciudad, está formado por terrenos cenagosos.

Algunos creen que se trata de un ramal del camino secreto, horadado con anterioridad a las murallas, y que ponía en comunicación las distintas iglesias de La Habana con los castillos para guardar los tesoros de los templos, en caso de peligro.

Desde hace mucho tiempo, se habla de túneles entre cual o tal convento y entre ésta y aquella fortaleza y está tan arraigada esta creencia entre nosotros que a pesar de que las obras del alcantarillado, realizadas en época relativamente reciente, han demostrado que los famosos subterráneos no pasan de ser unas leyendas, el descubrimiento del sótano más insignificante como es el del Palacio, pone en actividad las imaginaciones y se fabrica una Habana subterránea sólo comparable por su extensión, a las catacumbas romanas, con evidente olvido de que las catacumbas tardaron algunas generaciones para horadarse, a pesar de que las favorecía la ligera toba que sirve de base a Roma y que la vida habanera de los siglos XVI, XVII y XVIII se desenvolvía sin otras inquietudes que las que de tiempo en tiempo, ponían ingleses y franceses cuando la Católica Majestad estaba en guerra con la Cristianísima con el Defensor de la Fe. Es más, el famosísimo Drake, tuvo que desistir de asaltar La Habana ante la formidable defensa que se le opuso.

Con anterioridad a las murallas y contemporáneos a su construcción, no existían otros castillos que

la Fuerza y la Punta. Es decir, que los caminos secretos debían dirigirse a estos dos castillos pues todavía nadie ha lanzado la idea de un túnel entre la Punta y el Morro, aunque se afirma que existe uno entre la Fuerza y la Cabaña. En 1555 no existía túnel alguno. El único lugar secreto con que contaban los vecinos para esconderse, en caso de alarma, era la finca de Diego de Soto, situada a un cuarto de legua del Puerto.

Cuando el asalto y toma de La Habana por los ingleses, nada se dice de los subterráneos en la abundante bibliografía que de este hecho existe. Es entonces, en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando debe comenzarse la construcción de este subterráneo fantástico que une al Príncipe con Atarés, que pone en comunicación distintas iglesias y que, finalmente, se sumerge junto al Castillo de la Fuerza, para salir en la fortaleza de la Cabaña.

No se distinguían nuestros mayores, por la rapidez en la ejecución de las obras públicas. Más de un siglo tardaron en levantarse las murallas, muchos años los Castillos de la Fuerza, la Punta y el Morro, casi veinte el Palacio Municipal, y como dato concluyente de la forma en que trabajaban los antiguos, basta decir, que en 1811 estaban todavía sin reparar los daños que en las murallas causó el inglés, a pesar de que diariamente se trabajaba en ello y lo que motivó un curioso artículo publicado en El Censor Universal de 19 de mayo de 1811, titulado El Rey paga.

Además, un túnel entre la Cabaña y la Fuerza, no tenía en las postrimerías del siglo XVIII ningún fin militar, pues el canal resultaba un camino perfectamente cubierto de ataques enemigos por el Morro, la Cabaña y la Punta.

Un túnel a través de la bahía, comenzado a fines del siglo XVIII, con los medios de que se disponían en aquella época, hubiese llevado mucho tiempo y es muy probable si se hubiese intentado, que todavía al cesar la soberanía española en Cuba, se estuviese horadando el fondo del Canal.

De todos modos, la leyenda de La Habana subterránea seguirá en pie. De ella no se escapan ni edificios que todavía no tienen una centuria de construídos, como es el palacio de Aldama.

